

**NACIONES UNIDAS**

**COMISIÓN ECONÓMICA  
PARA AMÉRICA LATINA  
Y EL CARIBE - CEPAL**



Distr.  
LIMITADA

LC/L.1591(MDM.33/3)  
27 de septiembre de 2001

ORIGINAL: ESPAÑOL

---

Trigésima tercera reunión de la Mesa Directiva  
de la Conferencia Regional sobre la Mujer  
de América Latina y el Caribe

Puerto España, Trinidad y Tabago, 9 al 11 de octubre de 2001

**ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE LA CEPAL RELACIONADAS CON  
LA INTEGRACIÓN DE LA MUJER EN EL DESARROLLO ECONÓMICO  
Y SOCIAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

(1° de julio de 2000 al 30 de junio de 2001)

## ÍNDICE

	<i>Página</i>
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. PRINCIPALES ACTIVIDADES.....	3
A. SEGUIMIENTO DE LA PLATAFORMA DE ACCIÓN Y EL PROGRAMA DE ACCIÓN REGIONAL PARA LAS MUJERES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, 1995-2001.....	3
1. Reuniones de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe.....	3
2. Reuniones de expertas .....	3
3. Reuniones de organismos del sistema de las Naciones Unidas.....	4
4. Reuniones interinstitucionales .....	5
B. PROYECTOS Y ASESORÍAS TÉCNICAS .....	5
1. Proyectos .....	5
2. Asesorías técnicas.....	8
C. INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA LABOR DE LA CEPAL .....	9
1. Secretaría Ejecutiva .....	9
2. División de Población de la CEPAL – Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) .....	9
3. División de Estadística y Proyecciones Económicas .....	11
4. División de Desarrollo Social.....	11
5. División de Desarrollo Productivo y Empresarial.....	12
6. División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos .....	13
7. División de Comercio Internacional .....	13
8. División de Planificación de Programas y Operaciones .....	14
9. Proyectos extrapresupuestarios .....	14
D. ACTIVIDADES DE LAS SEDES SUBREGIONALES DE LA CEPAL EN MÉXICO Y PARA EL CARIBE .....	15
1. Sede subregional de la CEPAL en México .....	15
2. Sede subregional de la CEPAL para el Caribe.....	17

	<i>Página</i>
III. OTRAS ACTIVIDADES.....	21
A. REUNIONES.....	21
1. Reuniones organizadas por la CEPAL.....	21
2. Reuniones copatrocinadas por la CEPAL.....	21
3. Otras reuniones interinstitucionales.....	21
4. Participación en otras reuniones.....	22
B. ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN.....	23
C. ACTIVIDADES DE LA RED ELECTRÓNICA.....	24
Anexo ESTUDIOS Y PUBLICACIONES.....	27

## I. INTRODUCCIÓN

Las actividades realizadas por la Unidad Mujer y Desarrollo entre el 1° de julio de 2000 y el 30 de junio de 2001 se enmarcan en el subprograma 12 del sistema de la CEPAL para el bienio 2000-2001: "Incorporación de la perspectiva de género en las principales áreas del desarrollo regional". Al igual que en el bienio anterior, la labor de la Unidad se centró en el seguimiento del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001, y de la Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, otorgando particular importancia a las nuevas medidas e iniciativas recomendadas en el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas titulado "La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI" (Nueva York, 5 al 9 de junio de 2001).

En este marco, una parte importante de la labor de la Unidad estuvo orientada a la profundización de la cooperación para el desarrollo, a través de la ejecución de tres proyectos financiados con recursos extrapresupuestarios, de actividades de cooperación técnica en los países de la región y de la búsqueda de fondos para la ejecución de estas últimas en los años venideros. El propósito común de todas estas actividades es el fortalecimiento de los mecanismos nacionales para el adelanto de las mujeres y la equidad de género, el que se manifiesta, entre otras cosas, prácticamente en todas las asesorías técnicas que han sido brindadas<sup>1</sup> y en el diseño del proyecto "Fortalecimiento de las capacidades de las oficinas nacionales de la mujer en América Latina y el Caribe para la gobernabilidad", cuyo financiamiento ha sido aprobado para el próximo bienio.<sup>2</sup>

Otra línea importante de trabajo, que sin duda fortalece la precedente, ha sido el desarrollo de indicadores de género para el seguimiento del Consenso de Lima aprobado en la octava Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (Lima, Perú, 8 al 10 de febrero de 2000), y de "Las nuevas medidas e iniciativas para la aplicación de la Declaración y Plataforma de Beijing" adoptadas en la resolución A/RES/S-23/3 del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, a fin de facilitar los procesos de evaluación de los países en el siguiente período extraordinario de sesiones consagrado al tema, que se ha previsto celebrar en el año 2005. La mayoría de las actividades pertinentes se han realizado en el marco del proyecto "Uso de los indicadores de género en el desarrollo de políticas públicas" que se describe más adelante.<sup>3</sup>

En cuanto a la contribución de la Unidad al estudio de la situación de las mujeres en la región, ésta se ha orientado al análisis del impacto de la globalización en la equidad de género; los aspectos económicos de la equidad de género en el marco de los derechos económicos y sociales, y la importancia de la perspectiva de género para el desarrollo social, sobre todo en relación con la seguridad social, el mercado de trabajo y la pobreza. También se ha otorgado atención especial a alentar a los países de la región a adoptar el Protocolo Facultativo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, tomando en cuenta que todos ellos son signatarios de la Convención.

---

<sup>1</sup> Véase el acápite II.B.2.

<sup>2</sup> Véase el acápite II.B.1.

<sup>3</sup> Véase el acápite II.B.1.

Los adelantos logrados en todos estos ámbitos se dan a conocer periódicamente en la sección de la Unidad Mujer y Desarrollo en la página web de la CEPAL, conforme a nuestro mandato de producir conocimientos con el objeto de promover la equidad de género en las políticas públicas y, asimismo, a nuestro papel de intermediación entre la sociedad civil, los movimientos de mujeres y los gobiernos, para velar por el cumplimiento de la Plataforma de Beijing y el Programa de Acción Regional. En dicha página se encuentran, además, los datos del *Directorio de organismos nacionales a cargo de las políticas y programas para las mujeres de América Latina y el Caribe* —revisado y simplificado— y la primera versión de la base de datos sobre programas y proyectos relacionados con el adelanto de la mujer ejecutados en la región de América Latina y el Caribe, cuya elaboración fue encomendada a la CEPAL en la resolución III(VIII) de la octava Conferencia Regional, cuya nueva actualización será ciertamente una de las tareas del próximo período.

### **Erradicación de la pobreza**

En relación con la erradicación de la pobreza, el principal tema que se considerará en la presente reunión de la Mesa Directiva, cabe señalar que el conjunto de las actividades de la CEPAL apunta actualmente tanto a mejorar su medición y difundir datos que reflejen cabalmente la situación de América Latina y el Caribe al respecto, como a avanzar en la reflexión teórica sobre sus causas, efectos y soluciones. A simple título de ejemplo, esto se refleja en diagnósticos como los presentados en las ediciones del *Panorama social de América Latina, 1999-2000 y 2001*, en las que se abordan los factores que inciden en la persistencia de la pobreza y el desarrollo de metodologías para su medición a nivel nacional, así como en la construcción de un índice de vulnerabilidad social para los Estados del Caribe<sup>4</sup> o la integración de un módulo sobre pobreza en la asesoría técnica a los países para la construcción de sistemas de estadísticas e indicadores de género.<sup>5</sup>

La organización de reuniones regionales sobre el tema es otro ámbito en el que la CEPAL ha estado dando particular importancia al tema de la pobreza y en el que la Unidad Mujer y Desarrollo ha tenido participación. Cabe destacar en el período de referencia el seminario internacional "Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe", organizado por la División de Población - CELADE (Santiago de Chile, 20 al 21 de junio de 2001) y la organización en curso de la conferencia "En busca de un nuevo paradigma: capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe", en conjunto con la Universidad del Estado de Michigan, Estados Unidos (Santiago de Chile, 24 al 26 de septiembre de 2001).

A partir de la información acumulada en el desarrollo de dichas actividades de la Comisión, la Secretaría presenta, como parte del punto 2 del temario de esta reunión, un informe sobre la situación de las mujeres de América Latina y el Caribe en relación con la pobreza.

---

<sup>4</sup> Ver acápite II.D.2.

<sup>5</sup> Ver acápite II.B.1 y II.B.2.

## II. PRINCIPALES ACTIVIDADES

### A. SEGUIMIENTO DE LA PLATAFORMA DE ACCIÓN Y EL PROGRAMA DE ACCIÓN REGIONAL PARA LAS MUJERES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, 1995-2001

#### 1. Reuniones de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe

Durante el período considerado se realizaron dos reuniones de la Mesa Directiva, que también contaron con una amplia participación de representantes de organismos y organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y entidades intergubernamentales. Cabe señalar al respecto que en la octava Conferencia Regional se recomendó que una de las dos reuniones anuales de la Mesa Directiva estuviera abierta a la participación de todos los países miembros de la Conferencia; las reuniones de esa índole celebradas desde entonces se han centrado en el análisis de un tema sustantivo de importancia para el adelanto de las mujeres y de la equidad de género. La primera de ellas fue la trigésima primera reunión de la Mesa Directiva, celebrada del 13 al 15 de septiembre de 2000 en Santiago de Chile, que estuvo dedicada principalmente a la evaluación y al seguimiento de los avances logrados en la región en el uso de indicadores de género en la formulación de políticas públicas. Los países participantes acordaron favorecer, por intermedio de la CEPAL y con su asistencia, la armonización de las estadísticas desagregadas por sexo y el compromiso con el uso y desarrollo de los indicadores de género, promoviendo el intercambio de experiencias y la cooperación entre los mecanismos nacionales de la mujer y las instancias responsables de las estadísticas en los países miembros.<sup>6</sup>

En la trigésima segunda reunión de la Mesa Directiva, que tuvo lugar los días 19 y 20 de abril de 2001 en San José de Costa Rica, los participantes acordaron hacer las gestiones adecuadas ante los institutos nacionales de estadística para que éstos propusieran a la Conferencia Estadística de las Américas la formación de un grupo de trabajo especializado en estadísticas de género en todos los ámbitos, no solamente el social, y procurar que los esfuerzos que se están realizando para el desarrollo de indicadores de género tengan adecuada difusión en dicho foro. Asimismo, se decidió que la siguiente reunión de la Mesa Directiva sería de carácter ampliado y que en ella se abordaría la transversalización de la perspectiva de género en las políticas públicas.<sup>7</sup>

#### 2. Reuniones de expertas

En el marco del programa de trabajo regular para el bienio 2000-2001 y del seguimiento del Programa de Acción Regional, la CEPAL organizó una reunión de expertas sobre discriminación racial y género (Santiago de Chile, 4 y 5 de junio de 2001) con el objeto de analizar las relaciones entre ambas formas de

---

<sup>6</sup> Ver el *Informe de la Trigésima Primera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe* (Santiago de Chile, 13 al 15 de septiembre de 2000) (LC/L.1468 (MDM.31/4)).

<sup>7</sup> Ver el *Informe de la Trigésima Segunda Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe* (San José de Costa Rica, 19 y 20 de abril de 2001) (LC/L.1536 (MDM.32/3)).

discriminación. El principal objetivo de la reunión, más que alcanzar acuerdos, era crear un espacio de intercambio para identificar los diálogos posibles entre distintas perspectivas analíticas, las metodologías y herramientas que se requieren, así como los temas y tipos de investigación que pueden contribuir a una agenda de investigación compartida por académicos, políticos y organizaciones de la sociedad civil. Participaron en la reunión especialistas en temas relacionados con la discriminación racial y étnica y los derechos humanos de las mujeres de algunos países de la región, al igual que representantes de organismos del sistema de las Naciones Unidas y funcionarios de la CEPAL. En las conclusiones, las expertas identificaron medidas para iniciar un debate público orientado a facilitar la armonización de las relaciones en conflicto e impulsar la intervención en ámbitos cruciales de la constitución de la ciudadanía y de la vida social.

La Unidad Mujer y Desarrollo ha seguido trabajando en la organización de tres reuniones de expertas sobre la medición de la violencia contra las mujeres y sobre el impacto tanto de la globalización y de los cambios tecnológicos como de las reformas de los sistemas de pensiones en la equidad de género. Estas reuniones se llevarán a cabo en el segundo semestre de 2001.

### **3. Reuniones de organismos del sistema de las Naciones Unidas**

Durante el período que se examina, la CEPAL participó en el sexto período de sesiones de la Reunión Interinstitucional sobre la Mujer y la Igualdad de Género (Nueva York, 27 de febrero al 2 de marzo de 2001) y en el decimonoveno período de sesiones del Subcomité del Comité Ejecutivo sobre la Mujer, la Salud y el Desarrollo de la Organización Panamericana de la Salud (Washington, D.C., 12 al 14 de marzo de 2001).

La primera de estas reuniones estuvo dedicada a formular un conjunto de recomendaciones sobre la orientación, los resultados esperados y los enfoques aplicables en el sistema de las Naciones Unidas con miras al logro de la igualdad de género. Además, en el examen de la labor realizada por los grupos de trabajo de la Reunión Interagencial, se renovó el mandato de la CEPAL, a la que se designó como organismo encargado de la coordinación del grupo de trabajo sobre indicadores de género, a nombre de las cinco comisiones regionales. Se solicitó al grupo la compilación de un inventario de las actividades de los miembros del Comité Interagencial relacionadas con indicadores de género, y el diseño de un proyecto de recopilación de información y uso de indicadores de género en la formulación de políticas públicas, cuya ejecución debería extenderse por cinco años.

En la segunda reunión se examinaron los avances en la recopilación de información y la construcción de indicadores de género relacionados con la salud de las mujeres de la región. En sus recomendaciones finales, el Subcomité recomendó al Comité Ejecutivo del Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud que inste a los Estados Miembros a desarrollar una nueva visión de la salud de la mujer y asignar una alta prioridad y destinar recursos al establecimiento de sistemas de información que guíen las políticas de salud y den cuenta del cumplimiento de los compromisos nacionales e internacionales adquiridos en materia de equidad de género.

#### **4. Reuniones interinstitucionales**

En el marco de las actividades de seguimiento del Programa de Acción Regional, la CEPAL organizó la novena reunión de los organismos especializados y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas sobre el adelanto de las mujeres en América Latina y el Caribe (Santiago de Chile, 12 de septiembre de 2000). Entre otros aspectos, en esa ocasión se insistió en la necesidad de examinar en la próxima reunión la manera de integrar la perspectiva de género en las actividades de todos los organismos participantes, tanto en términos de la ejecución de proyectos como de las prioridades temáticas y decisiones presupuestarias.

Además, la Unidad organizó en colaboración con el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) el lanzamiento para los países de América Latina y el Caribe del informe bienal de este último titulado *El progreso de las mujeres en el mundo 2000* (Santiago de Chile, 9 de abril de 2001) y participó en la conferencia electrónica realizada con ocasión del vigésimo primer período de sesiones de la Junta de Consejeros del Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW) de las Naciones Unidas (22 al 24 de mayo de 2001).

### **B. PROYECTOS Y ASESORÍAS TÉCNICAS**

#### **1. Proyectos**

El período considerado ha sido particularmente fructífero en la ejecución de proyectos. En primer término, se ha seguido ejecutando el proyecto "Institucionalización de la perspectiva de género en la CEPAL y en ministerios sectoriales", iniciado a fines del bienio anterior y que se encuentra en su última etapa. Se ha iniciado la ejecución de dos proyectos sobre el uso de los indicadores de género en la formulación de políticas públicas y el impacto en términos de género de la reforma del régimen de pensiones en América Latina, y se ha formulado otro sobre el fortalecimiento de la capacidad de gobernabilidad de las oficinas nacionales de la mujer en América Latina y el Caribe, cuyo financiamiento ha sido aprobado para el bienio 2002-2003.

#### **Institucionalización de la perspectiva de género en la CEPAL y en ministerios sectoriales**

Este proyecto de dos años de duración, que la Unidad Mujer y Desarrollo ejecuta con el apoyo financiero de la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ), tiene por objeto fortalecer la capacidad institucional de la CEPAL a fin de que la perspectiva de género se integre sistemáticamente en su programa de trabajo, en las actividades de cooperación para el desarrollo y en sus propuestas de políticas públicas para los países de la región, mediante la intensificación de la colaboración entre la Unidad y las demás divisiones de la Comisión, y la contribución de insumos técnicos y conceptuales sobre la perspectiva de género que puedan enriquecer la labor de la institución. En el período de referencia se realizó un análisis del grado de institucionalización del enfoque de género en la CEPAL, que sirvió de base para la formulación de recomendaciones para fortalecer y orientar este proceso en el futuro.

Por otra parte, a nivel de los países, el proyecto representa una apuesta estratégica por apoyar procesos de carácter técnico-político, concentrándose en el fortalecimiento de políticas laborales con equidad dirigidas a un sector económico, identificado como de importancia estratégica para el desarrollo del país: el sector de la salud en Argentina; el de turismo en Ecuador, y el de la maquila textil y de confección en El Salvador. En el período considerado se organizaron en cada uno de estos países varias



reuniones de carácter interinstitucional para dar a conocer los objetivos, la metodología aplicable y los resultados esperados del proyecto; suscribir convenios de cooperación; obtener el pleno apoyo de las instituciones participantes en la elaboración de los diagnósticos nacionales y presentar las principales conclusiones de éstos. Los procesos nacionales condujeron a la firma de un acuerdo intersectorial entre el Ministerio de Salud de Argentina y el Consejo Nacional de la Mujer para su concreción a nivel provincial; a la firma de una agenda intersectorial para la institucionalización del enfoque de género en la política laboral y económica del sector de turismo de Ecuador, suscrito entre otros por el Consejo Nacional de las Mujeres, los Ministerios de Turismo, de Trabajo y de Medio Ambiente y la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Afroecuatorianas; y en la elaboración de una agenda y estrategia nacional para la formulación de políticas públicas con equidad de género en El Salvador, específicamente para el sector de la maquila. En los tres países se elaboró un informe metodológico en el que se describe la estrategia intersectorial y participativa aplicada en el proyecto, principalmente sus logros y obstáculos, con el fin de divulgarla y replicarla en otros países de la región. La labor realizada en los países aportó varios documentos de diagnóstico y propuestas; algunos de ellos se publicaron en la serie *Mujer y desarrollo* de la CEPAL<sup>8</sup> y los demás se pueden consultar en su versión completa en las páginas correspondientes al proyecto en la página de la Unidad en la web.<sup>9</sup>

Esta primera fase del proyecto concluyó con la celebración del seminario regional "Hacia la institucionalización del enfoque de género en las políticas económico-laborales en América Latina" (Santiago de Chile, 12 y 13 de junio de 2001), en el que representantes de los países participantes en el proyecto y funcionarios de la CEPAL dialogaron sobre mecanismos y estrategias que conduzcan a políticas públicas con equidad de género. Otro de los objetivos de este seminario era estimular la participación de la sociedad civil en los procesos nacionales y la promoción de una red de personas e instituciones dedicadas a promover la institucionalización del enfoque de género en las políticas públicas en América Latina. Las solicitudes de financiamiento para la segunda fase ya están en curso y se espera poder iniciar a la brevedad una nueva serie de actividades de cooperación similares en otros países de la región.

### **Uso de los indicadores de género en la formulación de políticas públicas**

El propósito del proyecto interinstitucional "Uso de los indicadores de género en la formulación de políticas públicas", financiado por el Gobierno de Italia y el UNIFEM y que se viene ejecutando desde octubre de 2000, es fortalecer la capacidad de los países de la región para utilizar los indicadores de género en el diseño de políticas públicas. Mediante este proyecto, que tiene una duración prevista de tres años, se pretende sistematizar los indicadores existentes, construir un sistema integrado de indicadores de género en los que se integren los indicadores socioeconómicos disponibles a nuevos indicadores sobre participación, habilitación (*empowerment*), ciudadanía y violencia, y dar asistencia a los países en su aplicación a nivel nacional.

Para el primer año de ejecución se han suscrito convenios sobre la elaboración conjunta de indicadores de género con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), la Organización Mundial de la Salud/Organización Panamericana de la Salud (OMS/OPS), el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM). En estos convenios se definen en detalle el ámbito de colaboración para el desarrollo, construcción y actualización de un sistema

---

<sup>8</sup> Ver "Estudios y publicaciones" en anexo.

<sup>9</sup> Página web (<http://www.eclac.cl/mujer/proyectos/gtz/default.htm>).

integrado de indicadores de género que permita hacer visible no sólo las realidades distintas en que se desenvuelve la vida de hombres y mujeres, sino también desentrañar la relación entre ambos y las nuevas áreas en que se producen inequidades como consecuencia del progreso de la mujer.

Un gran logro del proyecto ha sido la inclusión en el programa de trabajo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL —que celebró su primera reunión en mayo de 2001 (Santiago de Chile, 9 al 11 de mayo de 2001)— de actividades específicas para promover el uso de indicadores de género. La Conferencia aceptó la propuesta de Bolivia de ser el anfitrión de dos reuniones técnicas sobre estadísticas e indicadores de género, con el objeto de que sus conclusiones constituyan un aporte para los futuros debates que sobre esta materia se llevarán adelante en el seno de la Conferencia Estadística, y solicitó la cooperación técnica y asesoría de la CEPAL en su organización. La primera de estas reuniones sobre "Estadísticas e indicadores de género para medir la incidencia y evolución de la violencia contra la mujer en América Latina y el Caribe" se realizará en la ciudad de La Paz, Bolivia, del 21 al 23 de noviembre de 2001. En la segunda, prevista para el primer semestre de 2002, se espera avanzar en la concertación de un conjunto mínimo de indicadores que permitiría sistematizar la producción de estadísticas de género en todos los países de la región.

En relación con el tercer componente del proyecto, cuyo objetivo es que la sociedad civil y los gobiernos exijan y usen indicadores de género para formular y monitorear las políticas públicas, se está dando mucha importancia al desarrollo de actividades de asistencia técnica para mejorar la calidad de los datos y de capacitación sobre defensa de intereses (*advocacy*). A nivel nacional se ha prestado asistencia técnica para la construcción de un sistema de indicadores de género al Instituto Nacional de Estadísticas de Bolivia, al Instituto Nacional de Estadísticas y el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) de Chile, así como al Ministerio de Promoción de la Mujer y del Desarrollo Humano (PROMUDEH) y al Instituto Nacional de Estadística e Informática de Perú, en este último caso para el diseño de indicadores sobre violencia contra la mujer. También se ha prestado asistencia técnica sobre indicadores urbanos a la Red Mujer y Hábitat de Argentina. Se prevé que próximamente se firmarán convenios para realizar actividades similares de cooperación con los gobiernos de Chile, Honduras, Panamá y República Dominicana, que han solicitado a la CEPAL asesoría técnica para la producción de indicadores de género.

En cuanto al fortalecimiento del uso de los indicadores de género por parte de los gobiernos y de la sociedad civil, el proyecto incluye el compromiso de difundir periódicamente los indicadores de género recopilados por medio de una página web creada específicamente con tal objeto e inaugurada el 8 de marzo de 2001.<sup>10</sup>

### **Impacto de género de la reforma de los sistemas de pensiones en América Latina**

El proyecto "Impacto de género de la reforma de los sistemas de pensiones en América Latina" es el producto de consultas preliminares realizadas con las oficinas nacionales de la mujer y de la colaboración entre divisiones de la CEPAL. Está financiado por el Gobierno de los Países Bajos, tiene una duración de 18 meses y se inició en noviembre de 2000 en Bolivia, Colombia y Brasil. Su propósito fundamental es estudiar en estos tres países los cambios en los sistemas de pensiones y sus efectos en la superación de las desigualdades entre hombres y mujeres. Concretamente, consiste en lo siguiente: i) sistematizar el conocimiento disponible sobre las brechas de género en los sistemas de pensiones; ii) documentar y evaluar el impacto de los cambios en los sistemas de pensiones, incluidos sus efectos específicos en lo que respecta a la superación de las desigualdades entre hombres y mujeres, y

---

<sup>10</sup> Página web (<http://www.eclac.cl/mujer/proyectos/perfiles/default.htm>).

iii) formular recomendaciones de políticas públicas que contribuyan a corregir las desigualdades de género en los países seleccionados, con la participación de las oficinas nacionales de la mujer, la sociedad civil y las mujeres beneficiarias de los sistemas de pensiones.

El proyecto consta de un aspecto jurídico-institucional, específicamente un análisis comparativo del marco conceptual que haya inspirado las reformas de los sistemas de pensiones en los países seleccionados, y de un examen de la relación entre evolución demográfica, inserción de las mujeres en el mercado laboral y características de los sistemas de pensiones en términos de acceso y beneficios; en relación con estas últimas, se estudian los vínculos entre ambos, y las disposiciones y prácticas vigentes.

Por último, se ha desarrollado un proyecto sobre el fortalecimiento de la capacidad de las oficinas nacionales de la mujer en América Latina y el Caribe en términos de gobernabilidad, cuyo financiamiento a través del "Development Account" de las Naciones Unidas ha sido aprobado para el bienio 2002-2003.

## 2. Asesorías técnicas

Durante el período considerado la Unidad Mujer y Desarrollo ejecutó o supervisó las siguientes actividades en este ámbito:

i) Coordinación de la publicación del libro *Las mujeres chilenas en los noventa. Hablan las cifras* (serie Libros de la CEPAL, N° 57 (LC/G.2105-P). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.00.II.G.92) con el Servicio Nacional de la Mujer de Chile (Santiago de Chile, junio a septiembre de 2000).

ii) Prestación de asesoría técnica para elaborar una propuesta de incorporación de políticas de igualdad de oportunidades en las metas del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones de Chile para el sexenio 2000-2006 (Santiago de Chile, septiembre de 2000).

iii) Apoyo a la formulación de estrategias de coordinación entre el mundo académico, las organizaciones no gubernamentales y el Servicio Nacional de la Mujer de Chile (Santiago de Chile, septiembre de 2000).

iv) Con el financiamiento del UNIFEM, prestación de asesoría técnica a la cuarta reunión especializada del Mercosur sobre la mujer, en la que se presentó la ponencia "El mercado laboral en el Mercosur, Bolivia y Chile desde una perspectiva de género. Tendencias y propuestas" (Rio de Janeiro, Brasil, 30 de noviembre y 1° de diciembre de 2000).

v) Participación en la elaboración de recomendaciones de políticas de investigación para el desarrollo con el Consejo de Investigación de los Países Bajos (Amsterdam, Países Bajos, 14 al 21 de octubre de 2000).

vi) Apoyo al proceso de institucionalización del Ministerio de Promoción de la Mujer y del Desarrollo Humano de Perú, en el marco del gobierno de transición, y a la elaboración de la propuesta "Hacia el Ministerio de Promoción de la Mujer y del Desarrollo Humano que el país necesita" (Lima, Perú, 14 al 16 de febrero de 2001; Santiago de Chile, 12 y 13 de marzo de 2001).

vii) Apoyo al proceso de rendición de cuentas del Consejo Nacional de la Mujer del Gobierno de Ecuador ante la sociedad civil (Quito, Ecuador, 26 al 30 de marzo de 2001).

viii) Prestación de asistencia técnica para la preparación de un estudio complementario de la inclusión de indicadores de género en el “Informe Nacional de Desarrollo Humano 2000” de Guatemala (abril a diciembre de 2000) y apoyo a la coordinación del “Informe Nacional de Desarrollo Humano 2001”, en el marco de las actividades de la Unidad de Análisis Socioeconómico del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (abril de 2001 a febrero de 2002).

ix) Prestación de asesoría técnica al Centro de Estudios de Género y Cultura para América Latina y a la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile para el desarrollo del proyecto de investigación "Producción y transferencia de un modelo educativo conversacional en sexualidad y salud reproductiva dirigido a jóvenes" (Santiago de Chile, convenio de dos años a partir de mayo de 2001).

## **C. INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA LABOR DE LA CEPAL**

### **1. Secretaría Ejecutiva**

La Secretaría Ejecutiva de la CEPAL ha continuado solicitando el apoyo sustantivo de la Unidad para el seguimiento de las cumbres regionales de cuya organización se encarga. A este respecto, en el período de referencia cabe referirse en particular a la Conferencia Regional de América Latina y el Caribe preparatoria del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para realizar un examen y una evaluación generales de la aplicación del Programa de Hábitat (Santiago de Chile, 25 al 27 de octubre de 2000) y la primera Conferencia Estadística de las Américas (Santiago de Chile, 9 al 11 de mayo de 2001). Se destaca también la colaboración de la Unidad con el Secretario Ejecutivo en el desarrollo de un marco teórico sobre el impacto de la globalización en la equidad de género, así como su participación en la preparación del documento de posición que presentará la Secretaría en el vigésimo noveno período de sesiones de la CEPAL (Brasilia, 6 al 10 de mayo de 2002).

### **2. División de Población de la CEPAL – Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)**

Al igual que en el bienio anterior, la División de Población de la CEPAL ha incorporado sistemáticamente la perspectiva de género en todos los aspectos de su labor. A continuación se resumen tres áreas en las que se otorgó especial importancia a la perspectiva de género durante el período considerado.

En las actividades de seguimiento de las tendencias demográficas de los países que el CELADE efectúa a través de las estimaciones y proyecciones de población, y que se dan a conocer fundamentalmente en el Boletín Demográfico, se considera la variable género en relación con todos los componentes demográficos. En el período de referencia se publicaron el Boletín N° 66 —dedicado a proyecciones por años calendario, sexo y edades simples— y el Boletín N° 67, sobre tablas de mortalidad por sexo.

En el marco de las investigaciones aplicadas y del apoyo técnico solicitados por los países de la región en materia de vulnerabilidad social y demográfica, se identificaron los principales riesgos y

desventajas derivados de las variables de población, que tienen repercusiones a nivel individual, de los hogares y de las comunidades en la región. Para sistematizar el análisis y dar cuenta de la compleja heterogeneidad regional, se definieron escenarios de riesgos y desventajas asociados a tres procesos demográficos de larga duración: la transición demográfica, la transición urbana y de la movilidad y la segunda transición demográfica. Los resultados de esta línea de investigación indican que si bien el avance de la transición demográfica favorece especialmente a las mujeres, puesto que su esperanza de vida aumenta en mayor medida y que se ven beneficiadas por una fecundidad menor, plantea nuevos riesgos que suelen ser más intensos en su caso (como los vinculados al envejecimiento); además, no asegura —aunque sí propicia—, un mayor equilibrio en las relaciones entre hombres y mujeres y deja lagunas que afectan sobre todo a estas últimas, como el aumento de la fecundidad adolescente. Asimismo, si bien la segunda transición demográfica ofrece grandes oportunidades en materia de equidad de género —de hecho, algunos de sus componentes son el resultado de una ampliación de los derechos de las mujeres y de relaciones más equilibradas entre ellas y los hombres—, también entraña nuevos riesgos, algunos de los cuales, como los relacionados con el aumento de las separaciones, afectan principalmente a las mujeres y sus hijos. A esto se suma el hecho de que las consecuencias adversas de estos nuevos fenómenos pueden acentuarse como resultado de legislaciones y políticas que, por razones ideológicas, les niegan validez y existencia, pese a las abundantes pruebas de su creciente frecuencia.

En la elaboración de un sistema de indicadores para el seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (El Cairo, 1994) y en la reunión El Cairo+5 (Nueva York, 1999), se consideró el trabajo realizado por la Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL en materia de indicadores para el seguimiento de los acuerdos plasmados en la Plataforma de Acción de Beijing. Por la naturaleza misma de los acuerdos suscritos en el marco del Programa de Acción de El Cairo, la evolución de los indicadores también informará sobre algunos de los adelantos y obstáculos relacionados con la integración de la mujer en el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe.

Finalmente, en la línea de trabajo relativa a grupos vulnerables, los estudios sobre jóvenes y adolescentes, así como sobre personas de la tercera edad, exigieron una consideración específica de las particularidades de género y de la situación de las mujeres. En el primer caso, si bien hay signos de una creciente igualdad entre hombres y mujeres jóvenes en ámbitos como la educación, en el plano reproductivo las mujeres siguen siendo quienes asumen los mayores costos de una fecundidad temprana. Si se considera, además, que las muchachas pobres presentan niveles mucho más altos de maternidad adolescente, deberían ser las beneficiarias principales de las intervenciones destinadas a incrementar la capacidad de controlar las decisiones reproductivas y de facilitar la postergación de la unión y el primer embarazo. En el caso de los adultos mayores, debido a la mayor esperanza de vida de las mujeres, éstas muestran un marcado predominio que, según las proyecciones, se incrementará aún más. Los estudios indican que las mujeres de la tercera edad tuvieron durante su vida activa posibilidades muy restringidas de ahorrar parte de sus ingresos para solventar sus gastos en la vejez, situación que, con ciertos matices, se reproduce entre las mujeres actualmente activas, cuya participación en el mercado laboral es menor, reciben ingresos inferiores y se jubilan antes, todo lo cual impondrá enormes retos al Estado, a las familias y a la comunidad.

### 3. División de Estadística y Proyecciones Económicas

La División de Estadística y Proyecciones Económicas ha apoyado en forma creciente los esfuerzos de la Unidad Mujer y Desarrollo por fortalecer las actividades de coordinación dentro del sistema de las Naciones Unidas con vistas a la formulación de indicadores de género; además, en la edición anual de su *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe*<sup>11</sup> se ha aumentado la publicación de datos desagregados por sexo. Durante el período de referencia, este respaldo fue particularmente importante al llevarse a cabo la primera reunión de la Conferencia Estadística de las Américas (Santiago de Chile, 9 al 11 de mayo de 2001), y en la preparación de las reuniones técnicas ya mencionadas sobre estadísticas e indicadores de género cuya realización se aprobó en dicha Conferencia.

### 4. División de Desarrollo Social

Durante el período, la División de Desarrollo Social realizó diversas actividades de asistencia técnica, investigación y estudios, capacitación y difusión relacionadas con el análisis de género.

En el campo de la cooperación para el desarrollo, una funcionaria de la División colaboró con el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) de Chile en reuniones quincenales de reflexión teórica sobre equidad de género para la construcción de un Sistema de Estadísticas e Indicadores de Género, que incluye un módulo especial sobre pobreza. Los objetivos de esta actividad fueron sistematizar la información existente, visibilizar la situación de las mujeres y hacer posible determinar los avances y retrocesos en materia de equidad de género (septiembre a diciembre de 2000). En el mismo período también se brindó al SERNAM asesoría respecto de políticas dirigidas hacia las familias para apoyar el trabajo del Grupo Interministerial sobre Familias y la publicación del libro "Familias y políticas: una reflexión necesaria". Durante el primer semestre de 2001 se prestó al Gobierno de Transición de Perú asistencia técnica sobre políticas transversales centradas en la familia y en Chile se dictaron conferencias dedicadas al tema de las políticas familiares en el SERNAM y en la Fundación de la Familia.

La División publicó asimismo algunos estudios en los que se incorporó la perspectiva de género; destacan entre ellos *Producción, tráfico y consumo de drogas en América Latina*, serie Políticas sociales, N° 41<sup>12</sup> y *Violencia criminal y seguridad pública en América Latina: la situación en Argentina*, serie Políticas sociales, N° 43.<sup>13</sup>

A través de su participación en conferencias y reuniones de análisis, la División de Desarrollo Social también ha hecho aportes a la investigación académica en el campo de los estudios de género. Cabe mencionar, entre otras, las siguientes ponencias: "Chile y Uruguay en los noventa: cambios en el mercado laboral por género", presentada en el Seminario Internacional Trabajo, Género y Ciudadanía en los Países del Cono Sur, organizado conjuntamente por el Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República y la Cátedra de Cultura de Paz de la Asociación de Universidades, Grupo Montevideo-UNESCO (Montevideo, Uruguay, 6-8 de septiembre de 2000); "¿Nuevas familias para un nuevo siglo?", presentada en la quinta Conferencia Iberoamericana sobre Familia: incidencia de la globalización en las familias (Madrid, 19-22 de septiembre de 2000); "¿Modernidad en el mercado laboral urbano por género?: Chile y Uruguay en los noventa", presentada en

---

<sup>11</sup> La edición 2000 (LC/G.2118-P) se publicó en marzo de 2000.

<sup>12</sup> LC/L.1431-P/E, octubre de 2000.

<sup>13</sup> LC/L.1439, noviembre de 2000.

el séptimo Seminario Internacional en Ciencias Sociales y Humanidades. Campos, métodos, paradigmas: lo nuevo en las ciencias humanas y sociales, organizado por el Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Santiago de Chile (Santiago de Chile, 4-11 de enero de 2001); y "¿Vulnerabilidad de las familias o familias vulnerables?", presentada en el Seminario internacional "Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe", organizado por el CELADE (Santiago de Chile, 20-21 de junio de 2001). Asimismo, funcionarios de la División participaron en el seminario "Mujer en el trabajo: un reto para el desarrollo", organizado en conjunto por el BID y la CEPAL (Santiago de Chile, 17 de marzo 2001) y en el seminario taller internacional "Cambios del trabajo: condiciones para un sistema de trabajo sustentable", organizado por el Centro de Estudios de la Mujer (CEM) (Santiago de Chile, 18-20 de abril de 2001).

Por otra parte, la División ha llevado a cabo actividades docentes en las que los funcionarios responsables compartieron la experiencia acumulada en el campo de los estudios de género: se dictó el curso sobre "Introducción al núcleo de concentración: desigualdades sociales, acciones colectivas y políticas sociales", en el módulo sobre políticas sociales y género de la Maestría en Sociología de la Universidad de la República (Montevideo, Uruguay, julio de 2000); se dictaron clases en el módulo "Problemas conceptuales y metodológicos en la producción de conocimientos y en las prácticas profesionales" del Diploma de Estudios de Género y Sociedad de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano (Santiago de Chile, mayo a julio de 2001); y también en el módulo "Bases sociales y económicas del desarrollo con énfasis en América Latina" de la Maestría en Género y Desarrollo de la Universidad Complutense de Madrid (Madrid, España, 27 al 30 de marzo de 2001).

### 5. División de Desarrollo Productivo y Empresarial

También la División de Desarrollo Productivo y Empresarial realizó actividades en las que fue incorporada la dimensión de género. Durante el período de referencia funcionarios de la División colaboraron con el Comité de Mujeres en las Estadísticas (CME) del Instituto Internacional de Estadística, que tiene por objetivo fortalecer la participación de las mujeres en la profesión estadística e impulsar la producción y el uso de estadísticas de género. En este marco se participó en la Conferencia internacional Suiza/Asociación Internacional de las Estadísticas Oficiales (IAOS) sobre estadísticas, desarrollo y derechos humanos con la ponencia *Women in Statistics: Where are we?* (Montreux, Suiza, septiembre de 2000), se completó el proyecto del CME *A Characterization of Statisticians by Gender in Several Countries* y se preparó el informe final correspondiente. Otras tareas fueron la preparación de la quincuagesimotercera Asamblea General del Instituto Internacional de Estadística (Seúl, República de Corea, 22 al 29 de agosto de 2001), incluida la organización de las sesiones científicas del CME sobre *Measuring the Status of Women and Minorities in Societies* y *Women's Contributions to Leadership in Statistical Education*, así como la preparación de la ponencia *The Characterization of Women Statisticians*. Además, la División publicó el estudio *Mujeres en la estadística: la profesión habla*, serie Desarrollo productivo, N° 89.<sup>14</sup>

Por su parte, funcionarios de la Unidad de Desarrollo Agrícola de esta División hicieron aportes basados en el enfoque de género para su presentación en distintos foros. Se destacan, entre otras, la ponencia "Empleo rural, grupos etarios y género" presentada en el Seminario sobre ocupaciones rurales no agrícolas, organizado por el Instituto Agronómico do Paraná (IAPAR)/ASE y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)/Programa Cooperativo de Desarrollo Rural de

<sup>14</sup> LC/L.1436-P, noviembre de 2000.

los Países del Cono Sur (PROCODER II) (Londrina, Brasil, 16 al 20 de octubre de 2000); y la ponencia "Distancia a mercados, áreas de poco potencial agrícola, empleo rural no agrícola, grupos etarios y género: lo que sabemos y lo que no sabemos", presentada en el panel "Relación género, desarrollo, políticas públicas para el mundo rural" durante la Jornada de capacitación en indicadores de género a integrantes de la Mesa Rural, organizada por el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) de Chile (Santiago de Chile, 19 y 20 de abril de 2001).

## **6. División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos**

La División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos estuvo a cargo de la preparación y realización de la Conferencia Regional de América Latina y el Caribe preparatoria del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para realizar un examen y una evaluación generales de la aplicación del Programa de Hábitat (Santiago de Chile, 25 al 27 de octubre de 2000). Durante dicha Conferencia se organizó, en colaboración con la Unidad Mujer y Desarrollo, una mesa redonda sobre "Gobernabilidad y seguridad de tenencia", con el apoyo del proyecto "Institucionalización de la perspectiva de género en la CEPAL y en ministerios sectoriales"; las recomendaciones resultantes fueron integradas a la Declaración de Santiago de Chile sobre Asentamientos Humanos, adoptada por la Conferencia Regional.<sup>15</sup> También con la colaboración de la Unidad Mujer y Desarrollo, la División integró el enfoque de género en el documento de posición que presentó a la conferencia "De la urbanización acelerada a la consolidación de los asentamientos humanos en América Latina y el Caribe: el espacio regional".<sup>16</sup>

## **7. División de Comercio Internacional**

En su programa de trabajo 2000-2001 sobre integración, regionalismo abierto y cooperación regional, la División de Comercio Internacional ha integrado un objetivo que considera específicamente la dimensión de género. Se trata del objetivo 1.5 "Aspectos distributivos de la inserción internacional de América Latina y el Caribe", en el cual se prevé la organización de una reunión de expertos para examinar los efectos de la liberalización y la globalización sobre los grupos sociales más vulnerables y formular políticas al respecto, así como la publicación de un estudio sobre las consecuencias de la liberalización y la globalización para la producción y el empleo, con énfasis en sus repercusiones sobre diferentes grupos sociales vulnerables, incluidas las mujeres, en países de la región por determinar. En este marco, y en conjunto con la Unidad Mujer y Desarrollo, la División está organizando una reunión de expertas sobre globalización, cambio tecnológico y equidad de género, prevista para noviembre de 2001 en São Paulo, Brasil. Como aporte a este encuentro se está preparando un documento de sistematización sobre el estado del conocimiento respecto del tema globalización y género.

---

<sup>15</sup> Véase *Informe de la Conferencia Regional de América Latina y el Caribe preparatoria del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para realizar un examen y una evaluación generales de la aplicación del Programa de Hábitat* (Santiago de Chile, 25 al 27 de octubre de 2000) (LC/G.2126(CONF.88/4)).

<sup>16</sup> LC/G.2116(CONF.88/3).



## 8. División de Planificación de Programas y Operaciones

Se observa una mayor incorporación del enfoque de género en el Programa de Trabajo Regular 2002-2003 de la CEPAL como resultado directo de una colaboración intersectorial entre la División de Planificación de Programas y Operaciones, la Unidad Mujer y Desarrollo y las demás divisiones sustantivas. En relación con los proyectos extrapresupuestarios, la Unidad de Gerencia de Proyectos de la División, manteniendo su política del bienio anterior, ha invitado a las profesionales de la Unidad Mujer y Desarrollo a participar en los talleres de definición de los planes de trabajo con el fin de incluir la perspectiva de género.

## 9. Proyectos extrapresupuestarios

A continuación se enumeran los proyectos de la CEPAL en los que se ha incorporado la perspectiva de género en objetivos y actividades concretas:

El CELADE ha seguido coordinando el proyecto regional "Bi-alfabetización en temas productivos, de medio ambiente, género y salud reproductiva", financiado por el FNUAP y el UNIFEM. En el marco de este proyecto, iniciado en el bienio anterior, se pone a prueba en varios países de la región una metodología de intervención local que se aplicó con éxito a pequeña escala en Cuzco, Perú, durante 1997, y actualmente se está validando a gran escala en Bolivia, Ecuador, México, Paraguay y Perú. En esta metodología, el enfoque de equidad de género es objeto de especial consideración, ya que se definen mecanismos de trabajo comunitario que producen un quiebre en las conductas de fuerte subordinación femenina. El énfasis en la situación social y cultural facilita, a la vez, una aproximación crítica a la conducta cotidiana de mujeres y hombres.

Uno de los principales objetivos del proyecto conjunto CEPAL/GTZ "Opciones de política para el fomento del desarrollo de mercados de tierras agrícolas, con el fin de facilitar la transferencia de tierras a pequeños agricultores" ejecutado por la Unidad de Desarrollo Agrícola de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial, era proponer políticas para el desarrollo de mercados de tierras rurales y periurbanas considerando eficiencia, equidad y género. Con vistas a impulsar el acceso de las mujeres rurales al mercado de tierras en igualdad de condiciones, como una forma de avanzar hacia su autonomía económica y la superación de la pobreza en el sector rural, se llevó a cabo un estudio sobre la situación de las mujeres en relación con el acceso a la tierra en algunos países de América Latina (Brasil, Chile, Costa Rica, Colombia, Paraguay y Uruguay). Las conclusiones del documento final *Las mujeres y el acceso a la tierra* se presentaron en el panel "Acceso a la tierra por parte de los grupos menos favorecidos" en el Seminario regional sobre mercado de tierras en América Latina y el Caribe, actividad con la cual concluyó el proyecto (Santiago de Chile, 30 de noviembre y 1º de diciembre de 2000).

Se dio fin al proyecto "Crecimiento, empleo y equidad: América Latina y el Caribe en los años noventa", ejecutado por la División de Desarrollo Económico y financiado por el Gobierno de los Países Bajos, con la publicación, entre otros, de dos libros que incorporan elementos de análisis de género: *La distribución del ingreso en América Latina y el Caribe*,<sup>17</sup> en el cual se considera la brecha salarial entre hombres y mujeres según nivel educativo, y *Reformas económicas, crecimiento y empleo. Los mercados*

---

<sup>17</sup> LC/G.2127-P, mayo de 2001.

*de trabajo en América Latina y el Caribe*,<sup>18</sup> que contiene un análisis del impacto de género provocado por las transformaciones de los mercados laborales en la región.

Desde su inicio, en agosto de 1999, el proyecto "Perfeccionamiento de la metodología de evaluación de daños para promover la mitigación de los desastres naturales y la comprensión y preparación sobre la reducción de los riesgos en América Latina y el Caribe", financiado por el Gobierno de los Países Bajos, ha estado a cargo de las sedes subregionales de la CEPAL en México y para el Caribe. Durante el período de referencia, la Unidad Mujer y Desarrollo ha seguido prestando apoyo para la preparación de dos estudios subregionales sobre el impacto, desglosado por género, de los desastres naturales, así como para la revisión en tal sentido del *Manual para la estimación de los efectos socioeconómicos de los desastres naturales*, publicado originalmente por la CEPAL en 1991. En el primer semestre de 2001, después de los terremotos que azotaron El Salvador, a esos dos estudios con enfoque de género sobre desastres naturales en Centroamérica y el Caribe se añadió un tercero sobre la situación salvadoreña, con financiamiento del Gobierno de Italia y encomendado a la División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos. Cabe señalar, además, que la Unidad Mujer y Desarrollo participó en el diseño de una metodología que permita al equipo de evaluación de desastres medir en El Salvador las pérdidas relacionadas con el trabajo no remunerado de las mujeres.<sup>19</sup>

Finalmente, el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) siguió participando, a través de un convenio con la Secretaría Regional de Planificación y Coordinación (SERPLAC) de la Región Metropolitana de Santiago de Chile, en el proyecto sobre actualización de la estrategia de desarrollo de la Región Metropolitana, financiado por el BID y el Fondo Nacional de Desarrollo Regional de Chile. En el marco del proyecto, cuya finalidad principal es preparar una agenda de lineamientos y acciones específicas estructurada en torno de cinco ejes temáticos, se organizó una reunión de trabajo interdivisional a la cual se invitó particularmente a la Unidad Mujer y Desarrollo con vistas a revisar la integración de la perspectiva de género en tres de dichos ejes: ciudadanía, competitividad e identidades y cultura regional (Santiago de Chile, 4 de agosto de 2000).

## **D. ACTIVIDADES DE LAS SEDES SUBREGIONALES DE LA CEPAL EN MÉXICO Y PARA EL CARIBE**

### **1. Sede subregional de la CEPAL en México**

Durante el período que se examina, esta Sede subregional, que también se encarga de los países de Centroamérica, siguió profundizando el proceso de incorporación de la perspectiva de género tanto en sus actividades sustantivas como en las realizadas en los países de la subregión centroamericana. En particular, la Unidad de Desarrollo Social publicó la versión final del documento *Centroamérica: avances en el cumplimiento de la Plataforma y el Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-1999*<sup>20</sup> y realizó los siguientes estudios en los que se incorpora el análisis de género: el *Informe de la Reunión de Expertos sobre remesas en México: propuestas para su optimización*;<sup>21</sup> *Indicadores sociales básicos de la Subregión Norte de América Latina y el Caribe*.

<sup>18</sup> LC/G.2121-P, noviembre de 2000.

<sup>19</sup> Véase [www.eclac.cl/mujer/noticias/noticias/9/6699/INFORMEterremoto.PDF](http://www.eclac.cl/mujer/noticias/noticias/9/6699/INFORMEterremoto.PDF).

<sup>20</sup> LC/MEX/L.444, septiembre de 2000.

<sup>21</sup> LC/MEX/L.452(SEM.115/2), diciembre de 2000.

Edición del bienio 2000-2001,<sup>22</sup> una recopilación de información cuantitativa y cualitativa con mayor número de datos desagregados por sexo, y *Mujer rural, escolaridad y empleo en el Istmo Centroamericano: hacia una identificación de áreas prioritarias de políticas públicas*,<sup>23</sup> preparado en el marco del subtema "Empleo, equidad y género" del programa de trabajo de la sede subregional y luego analizado en una reunión de expertos que se organizó con el apoyo financiero de la FAO (México, D.F., 26 de enero de 2001).

Asimismo, la Unidad de Desarrollo Social recopiló antecedentes bibliográficos y estadísticos para la elaboración del documento *Vivienda y pobreza: la experiencia salvadoreña en construcción urgente tras los terremotos*, que se publicará en la sede subregional. Funcionarios de la Unidad realizaron una misión a San Salvador con el objeto de recabar la información disponible sobre el tema en los organismos gubernamentales encargados de la reconstrucción, así como en las principales organizaciones no gubernamentales que participan en las labores de asistencia y reinstalación de la población damnificada (San Salvador, 20 al 25 de mayo de 2001).

Esta Sede subregional también ha hecho aportes basados en el enfoque de género para su presentación en reuniones de análisis. Cabe señalar, entre otras, la ponencia "Participación de la mujer en la nueva agenda internacional", presentada en la Primera Semana de Relaciones Internacionales que organizó la Universidad Autónoma de México (UNAM)/Acatlán (México, D.F., 13 de febrero de 2001); "Beijing +5: equidad de género, un proceso en marcha", presentada durante las actividades que organizó la Dirección General del Programa de Atención a la Mujer, del Gobierno del Estado de Hidalgo, para el Día Internacional de la Mujer (Pachuca, México, 7 de marzo de 2001); y "El envejecimiento en el contexto internacional desde una perspectiva de género", presentada en el Foro de análisis y discusión de las políticas en materia de personas adultas mayores en el Distrito Federal, organizado por la Comisión de Atención a la Tercera Edad, Jubilados y Pensionados, de la Asamblea Legislativa (México, D.F., 23 y 24 de marzo de 2001).

Asimismo, funcionarios de la Unidad de Desarrollo Social participaron en actividades de capacitación relacionadas con el análisis de género, destacándose aquellas en que se abordó el tema "Sistemas informales de seguridad social en Centroamérica", en el marco del Diplomado sobre seguridad social: desafío, transición y prospectiva, que imparte el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS) (México, D.F., 3 de noviembre de 2000); y la conferencia "Campo social de Centroamérica", presentada en el Curso de Mando Superior y Seguridad Nacional, Planeamiento General de la Seguridad Nacional, del Centro de Estudios Superiores Navales (México, D.F., 7 de diciembre de 2000).

En cuanto a los proyectos ejecutados por la Sede subregional, se dio término a la primera fase del proyecto "Educación reproductiva y paternidad responsable en el Istmo Centroamericano", como parte del cual se llevaron a cabo, por la primera vez, encuestas nacionales sobre la situación tanto de la paternidad responsable como de la educación reproductiva en los seis países participantes. Luego, para cada uno de ellos, se prepararon documentos de diagnóstico y otros con propuestas de políticas públicas, los que fueron presentados en una serie de seminarios y foros nacionales: Costa Rica (23 y 24 de octubre de 2000);<sup>24</sup> Panamá (26 y 27 de octubre de 2000);<sup>25</sup> Guatemala (6 y 7 de noviembre de 2000);<sup>26</sup> El

---

<sup>22</sup> LC/MEX/L.460, abril de 2001.

<sup>23</sup> LC/MEX/R.793, diciembre de 2000.

<sup>24</sup> LC/MEX/R.767(SEM.107/2) y LC/MEX/R.769(SEM.108/2), octubre de 2000.

<sup>25</sup> LC/MEX/R.771(SEM.109/2) y LC/MEX/R.773(SEM.110/2), 16 de octubre de 2000.

Salvador (9 y 10 de noviembre de 2000);<sup>27</sup> Nicaragua (20 y 21 de noviembre de 2000),<sup>28</sup> y Honduras (23 de noviembre de 2000). Estas actividades culminaron con la publicación del diagnóstico regional *Paternidad responsable en el Istmo Centroamericano*<sup>29</sup> y de un documento con propuestas para el futuro, titulado *Iniciativa para la paternidad responsable en el Istmo Centroamericano*.<sup>30</sup> Por su parte, la Unidad de Desarrollo Industrial, que lleva a cabo el proyecto "Competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa en Centroamérica", financiado por la GTZ, está preparando cuatro documentos sobre la situación a este respecto en Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador, en los que se contempla la perspectiva de género como una variable importante. El término de la versión preliminar está programado para octubre de 2001.

Además, la Sede subregional ha organizado un conjunto de actividades internas destinadas a impartir y promover los conocimientos técnicos propios de la perspectiva de género, con vistas a impulsar la incorporación de este tema en el trabajo sustantivo de la CEPAL. Algunas de las principales han sido el taller "Sexo y género en las políticas públicas", organizado con el apoyo del Comité de Capacitación de la Sede (México, D.F., 28 de septiembre de 2000); la organización, en colaboración con el UNIFEM, de una reunión sobre macroeconomía y género, para la cual se contó con la participación de la coeditora del libro *Macroeconomía, Género y Estado*, publicado por el Gobierno de Colombia con patrocinio de la GTZ (México, D.F., 28 de noviembre de 2000); y el seminario "El género en el análisis económico y social" (México, D.F., ocho sesiones en febrero y marzo de 2001). Para dar seguimiento a este seminario se está programando una nueva actividad sobre macroeconomía y género que tendría lugar en septiembre de 2001.

## 2. Sede subregional de la CEPAL para el Caribe

Durante el período de referencia, la Sede subregional de la CEPAL para el Caribe organizó dos reuniones de expertos, una sobre género y políticas macroeconómicas en el Caribe (Puerto España, Trinidad y Tabago, 16 y 17 de octubre de 2000), y la otra sobre el desarrollo de bases de datos estadísticos en materia social y un enfoque metodológico para la construcción de un índice de vulnerabilidad social en pequeños Estados insulares en desarrollo (*Development of Social Statistical Databases and a Methodological Approach for a Social Vulnerability Index for Small Island Developing States*) (Puerto España, Trinidad y Tabago, 12 y 13 de febrero de 2001). En la primera reunión se analizaron los impactos de las políticas macroeconómicas sobre la equidad social y de género y se identificaron las áreas en las que se necesita emprender estudios empíricos adicionales, además de examinar las formas en que podría lograrse una mejor integración de la perspectiva de género en el marco de formulación de las políticas macroeconómicas.<sup>31</sup> En la segunda se contó con la participación de expertos de organismos de cooperación para el desarrollo y otras instituciones subregionales que fueron invitados para que asesoraran a la Secretaría en la ejecución del proyecto sobre bases de datos estadísticos en materia social.

Asimismo, la Sede subregional organizó una reunión de trabajo sobre el diseño de un protocolo de recolección de datos para los sistemas de información sobre violencia doméstica (*Working Group*

---

<sup>26</sup> LC/MEX/R.776(SEM.111/2) y LC/MEX/R.776(SEM.112/2), 19 de octubre de 2000.

<sup>27</sup> LC/MEX/R.780(SEM.113/2) y LC/MEX/R.782(SEM.114/2), 19 de octubre de 2000.

<sup>28</sup> LC/MEX/R.785(SEM.116/2) y LC/MEX/R.787(SEM.117/2), 1º de noviembre de 2000.

<sup>29</sup> LC/MEX/L.475, 27 de junio de 2001.

<sup>30</sup> LC/MEX/R.805, 26 de junio de 2001.

<sup>31</sup> Ver Report of the Ad Hoc Expert Group Meeting on Gender and Macroeconomic Policies in the Caribbean (Puerto España, Trinidad y Tabago, 16 y 17 de octubre de 2000) (LC/CAR/G.626).

*Meeting on the Development of Data Collection Protocols/Information Systems on Domestic Violence*) (Puerto España, Trinidad y Tabago, 20 de febrero de 2001). Como resultado se propusieron lineamientos para la formulación de un protocolo piloto que asegure un preciso registro de esta información a partir de los registros policiales y judiciales. Además, la Secretaría prestó apoyo sustantivo para la realización del encuentro de funcionarios técnicos encargados de los temas de la mujer y el desarrollo en la CARICOM (*CARICOM Women's Desk: Meeting of Technical Officers with responsibility for Women and Development*) (Kingston, Jamaica, 5 al 8 de diciembre de 2000).

En cuanto a sus actividades de cooperación técnica, la Sede subregional para el Caribe brindó asistencia a la oficina de la mujer (*Women's Bureau*) del Gobierno de Dominica, lo que incluyó encargarse de la moderación en el simposio nacional sobre la trayectoria teórica desde el tema mujer y desarrollo al de la incorporación de la perspectiva de género (*The Journey from Women and Development to Gender Mainstreaming*) (Roseau, Dominica, 18 al 20 de octubre de 2000), así como de la preparación y ejecución de una encuesta, basada en muestras probabilísticas, sobre la incidencia y la experiencia de la violencia en Dominica (febrero de 2001). Asimismo, se está prestando apoyo al Gobierno de Haití mediante la coordinación del recién iniciado Proyecto de fortalecimiento del sistema de registro civil, financiado por el PNUD, en el que se contempla la ejecución de un análisis situacional y la formulación de recomendaciones sobre las diversas estrategias de fortalecimiento posibles, tomando particularmente en cuenta el contexto socioeconómico y los desafíos que plantea el tema de los recursos. Además, los gobiernos de San Vicente y las Granadinas y de Trinidad y Tabago han presentado sendas solicitudes de cooperación, la primera para apoyar el proceso de transformación de la oficina de la mujer (*Women's Bureau*) en oficina del género (*Gender Bureau*), y la segunda para asistir a la unidad de asuntos del género (*Gender Affairs Unit*) en sus actividades en pro de la incorporación de la perspectiva de género.

La Sede subregional también está prestando apoyo sustantivo y operativo a la implementación del proyecto de reforma legislativa sobre familia y violencia doméstica de la Corte Suprema del Caribe Oriental (*Eastern Caribbean Supreme Court*), marco en el cual se preparó el documento de trabajo *The Status of Research on Family Law in the Organisation of Eastern Caribbean States*<sup>32</sup> y se llevó a cabo un estudio evaluatorio sobre la implementación de las leyes contra la violencia doméstica en Antigua y Barbuda, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas, cuya versión preliminar está siendo revisada. Se colaboró igualmente con la División de asuntos de género y juventud (*Gender and Youth Affairs Division*) de la Secretaría del Commonwealth en la revisión de un documento sobre los sistemas de gestión de género (*Gender Management Systems Document. Gender Mainstreaming in the Legal and Constitutional Sector: A Reference Manual for Governments and Other Stakeholders*). Se preparó también una ponencia sobre las normas internacionales de derechos humanos en relación con los derechos económicos de las mujeres que fue presentada en el seminario sobre mujeres en la política y derechos económicos de las mujeres (*Women in Politics and Women's Economic Rights*), organizado por la Asociación para los Derechos Humanos de San Vicente y las Granadinas (*Saint Vincent and the Grenadines Human Rights Association*) (Kingstown, San Vicente, 4 de octubre de 2000).

Asimismo, en abril de 2001, la CARICOM invitó a representantes de la Sede subregional para el Caribe a participar en su grupo de trabajo sobre la incorporación de la perspectiva de género en el desarrollo (*Gender Mainstreaming Task-Force*); el informe que presente dicho grupo será presentado a la mesa redonda ministerial sobre género y desarrollo (*Ministerial Policy Roundtable on Gender and Development*) en la próxima conferencia de ministros de la CARICOM (Georgetown, Guyana, 2 de octubre de 2001).

---

<sup>32</sup> LC/CAR/R.52, enero de 2001.

Además, la Unidad de Desarrollo Social de esta Sede subregional ha publicado los tres primeros números de su nuevo boletín informativo *Gender Dialogue*, dedicado a los temas de actualidad relativos a la integración de la perspectiva de género en las políticas públicas de los países del Caribe.

Por último, esta misma Unidad ha recibido numerosas solicitudes de cooperación técnica para la elaboración de políticas públicas orientadas a los hombres jóvenes. En respuesta se llevaron a cabo consultorías en Granada y Santa Lucía y se está preparando un documento preliminar con recomendaciones sobre el tema en el que se procura tomar en cuenta los divergentes puntos de vista que su análisis entraña.

### III. OTRAS ACTIVIDADES

#### A. REUNIONES

##### 1. Reuniones organizadas por la CEPAL

El lanzamiento del libro *Género, propiedad y empoderamiento: tierra, Estado y mercado en América Latina* se realizó en la sede de la CEPAL en Santiago de Chile el 22 de abril de 2001. Fue presentado por las autoras y expusieron sus comentarios el Secretario Ejecutivo de la CEPAL, la Ministra del Servicio Nacional de la Mujer de Chile y expertas de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y del Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer (CEDEM). En este libro, publicado por Tercer Mundo Editores de Colombia, se presentan los resultados de la más reciente investigación sobre los derechos de propiedad de la tierra en América Latina. Otros de los temas que se abordan son la desigualdad de género en los ámbitos de la familia, el Estado y el mercado, los factores que impiden la concreción de la igualdad establecida en las leyes y los efectos de las reformas neoliberales para mujeres y hombres.

##### 2. Reuniones copatrocinadas por la CEPAL

La CEPAL organizó, en conjunto con el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) y el PNUD, el taller de capacitación “Hombres y mujeres: sujetos de la gestión pública”, destinado a los funcionarios de alto nivel del Gobierno de Chile. Se realizó en la sede de la CEPAL y tuvo por objeto analizar, desde la perspectiva de todos los sectores del gobierno, las formas de aproximación a las políticas de igualdad entre hombres y mujeres (Santiago de Chile, 17 de agosto de 2000).

Con la colaboración de la Comisión Andina de Juristas se celebró, también en la sede de la CEPAL, el seminario internacional “Protección de los derechos humanos de la mujer: estándares internacionales”, en el que participaron juristas de los países de la región andina. En este encuentro, la Unidad Mujer y Desarrollo estuvo a cargo de la moderación y presentó la ponencia “Los derechos humanos de las mujeres: perspectivas para la adecuación de los estándares internacionales en el derecho interno de los países de la región andina” (Santiago de Chile, 11 y 12 de diciembre de 2000).

Con el patrocinio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), los gobiernos de Chile y de Noruega y la CEPAL, se participó en el encuentro “Mujer en el trabajo: un reto para el desarrollo”, organizado en el marco del seminario sobre equidad social que realizó el BID. En esta reunión, la Unidad Mujer y Desarrollo colaboró especialmente en la organización del panel “Equidad de género en los sistemas de pensiones y protección social de la región”, en el cual también se hizo una presentación (Santiago de Chile, 17 de marzo de 2001).

##### 3. Otras reuniones interinstitucionales

En relación con otros aspectos de la coordinación interinstitucional, durante el primer semestre de 2001 y en el marco del proyecto interinstitucional “Uso de los indicadores de género en el desarrollo de políticas públicas”, la Unidad Mujer y Desarrollo sostuvo varias reuniones de coordinación, principalmente con el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y la Organización Mundial de la Salud/Organización Panamericana de la Salud (OMS/OPS).

Asimismo, se continuó participando en el Comité Consultivo de carácter político que presta asesoría para la realización del estudio "Género y equidad en el acceso a la atención de la salud en las reformas de los sistemas de salud y seguridad social", que lleva a cabo la OPS en Chile a través del Programa sobre Coordinación de Investigaciones y el Programa sobre la Mujer, la Salud y el Desarrollo, de su División de Salud y Desarrollo Humano. Además, la CEPAL participó, junto con otros organismos de las Naciones Unidas, en la primera Jornada sobre equidad y género en las políticas de la reforma de la salud en Chile, organizada por la OMS/OPS en colaboración con el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) (Santiago de Chile, 25 de abril de 2001).

En cuanto al seguimiento de los compromisos adquiridos por la CEPAL respecto de la implementación del Plan de Acción de la segunda Cumbre de las Américas, un representante de la oficina de la CEPAL en Washington, D.C. participó como observador en la primera sesión regular del Comité Ejecutivo 2000-2002 de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), de la Organización de los Estados Americanos (OEA), celebrada en Washington, D.C. los días 15 y 16 de febrero de 2001.

#### **4. Participación en otras reuniones**

i) Simposio sobre violencia familiar, patrocinado por la Organización Internacional de Mujeres Zionistas/Instituto Chileno Israelí de Cultura/Asociación de Organizaciones no Gubernamentales (ASONG), Santiago de Chile, 10 de agosto de 2000; se presentó la ponencia "Desafíos regionales para la eliminación de la violencia intrafamiliar";

ii) Seminario internacional sobre experiencias latinoamericanas en la lucha contra la violencia familiar, Lima, Perú, 23 de agosto de 2000; se presentó la ponencia "Avances en el abordaje de la violencia familiar desde una mirada de la región";

iii) Primer Seminario internacional de la mujer empresaria "SIME 2000", organizado por el Programa de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa (APYME), de la Facultad de Administración y Economía de la Universidad de Santiago de Chile, Santiago de Chile, 25 de agosto de 2000; se presentó la ponencia "Mujeres empresarias en América Latina: el difícil equilibrio entre dos mundos de trabajo. Desafíos para el futuro";

iv) International Workshop on Gender Statistics for Policy Monitoring and Benchmarking, Orvieto, Italia, 9 al 13 de octubre de 2000; se presentó el proyecto interinstitucional "Uso de los indicadores de género en el desarrollo de políticas públicas" que coordina la CEPAL;

v) Conferencia de Estadísticas de la Comunidad Europea, Orvieto, Italia, 11 al 13 de octubre de 2000; se presentó la ponencia "La perspectiva de los usuarios en el uso de las estadísticas de género" en el grupo de trabajo sobre la perspectiva de género en el uso de las estadísticas;

vi) Encuentro "El liderazgo de la mujer: teoría y práctica", organizado por el Programa de Apoyo al Liderazgo y la Representación de la Mujer (PROLID) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Cancún, México, 28 al 30 de agosto de 2000; se presentó la ponencia "Liderazgo de la mujer: teoría y práctica. Cuando la forma lo es casi todo..." en el grupo de trabajo "Ascenso al poder: el contexto para el cambio";



vii) Consulta de Expertos de América Latina y el Caribe sobre el Capítulo 3 (Perspectivas) del Informe GEO 3 (*Global Environment Outlook*), organizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Centro de Análisis de Políticas Públicas de la Universidad de Chile, 14 al 16 de noviembre de 2000; se entregó una contribución sobre el enfoque de género en la situación medioambiental de América Latina;

viii) Reunión de expertos sobre derechos económicos, sociales y culturales y Sistema interamericano de protección de derechos humanos, organizado por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), San José, Costa Rica, 15 al 17 de noviembre de 2000; se hizo un aporte sobre la perspectiva de género en la aproximación a los derechos económicos, sociales y culturales;

ix) Seminario internacional sobre políticas municipales de género, La Paz, Bolivia, 20 de noviembre de 2000; se presentó la ponencia "Situación regional de las políticas municipales de género";

x) Seminario taller sobre género y pobreza, Tegucigalpa, Honduras, 7 al 9 de febrero de 2001, organizado en el marco del proyecto Programa de Asignación Familiar (PRAF)/PNUD "Apoyo a la ejecución de la política de igualdad de oportunidades en el área de pobreza"; se preparó el documento de referencia "Género y pobreza: los mandatos internacionales";

xi) Reunión técnica sobre el Sistema Integrado de Indicadores de Género en el Área del Trabajo y la Educación, Instituto Brasileño de Administración Municipal, Rio de Janeiro, 13 al 14 de febrero de 2001;

xii) Conferencia principal del seminario taller "Gestión municipal e igualdad de oportunidades", Sur-Consultores/SERNAM, Santiago de Chile, 23 de marzo de 2001; se presentó la ponencia principal "Gobiernos locales y equidad de género".

xiii) Encuentro nacional "Dirigentes y líderes de adultos mayores", realizado en Chile (V Región), 3 al 6 de mayo de 2001; se presentó una ponencia sobre las inequidades de género en los sistemas de previsión social; y

xiv) Seminario "Seguridad laboral, seguridad socioeconómica y vulnerabilidad social", Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional (DSE)/Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas (CIEPP)/Centro de Estudios sobre Población, Empleo y Desarrollo (CEPED), Buenos Aires, Argentina, 25 al 27 de junio de 2001; se presentó la ponencia "El trabajo de las mujeres: amenazas, seguridades y necesidad de políticas públicas. Notas para un debate".

## B. ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

La experiencia acumulada en la CEPAL sobre la incorporación de la perspectiva de género en las diversas áreas del desarrollo regional ha determinado que en los países de la región se solicite con creciente frecuencia que las profesionales de la Unidad Mujer y Desarrollo realicen actividades docentes y de capacitación. Dado el gran aporte que estas actividades pueden ofrecer para la formulación de políticas públicas, y a pesar de la escasez de recursos, durante el período de referencia se ha continuado otorgando una alta prioridad a estas actividades. Entre las principales cabe mencionar las siguientes:

i) Participación docente en el Curso sobre los nuevos retos de la desigualdad social en el Seminario “Diez años de estudios de género en la Pontificia Universidad Católica de Perú: pensamiento social y retos contemporáneos”, Facultad de Ciencias Sociales de la PUCP (Lima, Perú, 21 al 25 de agosto de 2000);

ii) Participación docente en el Curso interamericano “Sociedad civil y derechos humanos”, organizado por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) (San José, Costa Rica, 13 al 17 de noviembre de 2000);

iii) Participación docente en el sexto Curso internacional sobre mujer y derechos humanos, organizado por la organización no gubernamental Manuela Ramos (Lima, Perú, 13 al 15 de diciembre de 2000);

iv) Clase sobre interdisciplinariedad e integración de la perspectiva de género en la Universidad Academia de Humanismo Cristiano (Santiago de Chile, 28 de mayo de 2001);

v) Clase sobre la incorporación del principio de equidad de género en los procesos de desarrollo, Maestría de Antropología y Desarrollo, Universidad de Chile (Santiago de Chile, 29 de mayo de 2001);

vi) Clase sobre los aportes de la perspectiva de género al análisis de los cambios sociales en América Latina y de los factores que atentan contra la integración social, Doctorado en Ciencias Sociales, Universidad Arcis (Santiago de Chile, 28 de junio de 2001);

vii) Orientación de la práctica profesional de una egresada de la Universidad Externado de Colombia y estudiante del Magister en Estudios Internacionales de la Universidad de Chile. El objeto de dicha práctica era sistematizar información disponible en la región sobre estadísticas e indicadores de género, así como sobre los temas de la Plataforma de Acción de Beijing.

### **C. ACTIVIDADES DE LA RED ELECTRÓNICA**

Durante el período de referencia, uno de los ejes más dinámicos de la labor de la Unidad Mujer y Desarrollo fue la difusión de sus actividades en la red electrónica Internet. Con tal objeto se diseñó y construyó un sitio web propio, accesible desde la página principal de la CEPAL, que fue lanzado oficialmente el 8 de marzo de 2001. Además de proporcionar información relacionada con las publicaciones, reuniones y proyectos de la Unidad, la nueva portada permite a los usuarios de la red electrónica tener acceso a la versión integral de los instrumentos regionales e internacionales para el adelanto de la equidad de género y a toda la información relativa a la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe y su Mesa Directiva.

Desde la portada se accede también a una página dedicada al tema "La situación de las mujeres en América Latina y el Caribe", que se actualiza periódicamente con la información proveniente del proyecto "Uso de los indicadores de género en el desarrollo de políticas públicas". En la actualidad están a disposición de los usuarios 22 perfiles de países de la región configurados sobre la base de un conjunto mínimo de indicadores, así como una serie de indicadores socioeconómicos comparativos a nivel regional sobre los siguientes temas: población y salud, educación, hogar y familia, empleo, ingreso y participación política. Esta información está siendo actualizada hasta el período 1999-2000 para todos los

países que cuentan con los datos correspondientes. Se ha previsto acompañar la publicación de las series actualizadas con un análisis temático comparativo a escala regional.

La información sobre cada país se complementa asimismo con una entrada directa a la ficha nacional pertinente en el *Directorio de organismos nacionales a cargo de las políticas y programas para las mujeres de América Latina y el Caribe*, al cual se tiene también acceso independiente. A la vez, el mismo procedimiento permite llegar a la información de la base de datos sobre programas y proyectos relacionados con el adelanto de la mujer que se ejecutan en la región de América Latina y el Caribe, cuyo establecimiento había sido encomendado a la CEPAL en virtud de la resolución III(VIII) de la octava Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (Lima, Perú, 8 al 10 de febrero de 2000).

Interesa destacar que las facilidades que ofrecen las tecnologías empleadas en la red electrónica otorgan mayor visibilidad a los esfuerzos de la Unidad Mujer y Desarrollo por transversalizar la perspectiva de género en el trabajo sustantivo de la CEPAL. Así, gracias a la introducción oportuna de hipervínculos en el propio sitio de la Unidad es posible completar la información que se ofrece a los usuarios en ciertas áreas temáticas, en tanto que los establecidos en los sitios de las demás divisiones sustantivas permiten resaltar las posibilidades del análisis de género en sus respectivos campos de trabajo.

Por último, se ha dado gran importancia al convenio suscrito entre la CEPAL y el Banco Mundial sobre la generación de información sustantiva para el *Development Gateway*, megasitio electrónico establecido por esa institución. Dado que la temática de género fue definida como prioritaria en dicho convenio, en el sitio "Género y desarrollo" se han integrado desde el comienzo los documentos políticos de importancia para la región, tales como el Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe 1995-2000 y el Consenso de Lima, así como las publicaciones de la serie Mujer y desarrollo y la base de datos sobre la situación de las mujeres de América Latina y el Caribe. En relación con esta última, cabe señalar que el Banco Mundial está preparando portales nacionales accesibles desde su portal global, en cada uno de los cuales se establecerá un hipervínculo directo con el perfil nacional correspondiente en el sitio de la Unidad Mujer y Desarrollo.

## Anexo

**ESTUDIOS Y PUBLICACIONES****2000**

Actividades de la Secretaría de la CEPAL relacionadas con la integración de la mujer en el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe desde el 1º de septiembre de 1999 al 30 de junio de 2000 (LC/L.1397(MDM.31/3))

*Mujer y trabajo en las reformas estructurales latinoamericanas durante las décadas de 1980 y 1990*, serie Mujer y desarrollo, N° 28 (LC/ L.1378-P)

*Las mujeres chilenas en los noventa. Hablan las cifras*, serie Libros de la CEPAL, N° 57 (LC/G.2105-P)

Informe de la Novena Reunión de los Organismos Especializados y otras Organizaciones del Sistema de las Naciones Unidas sobre el Adelanto de las Mujeres de América Latina y el Caribe (LC/L.1467)

Informe de la Trigésima Primera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (LC/L.1468(MDM.31/4))

**2001**

*Enfoque de género en la política económica-laboral. El estado del arte en América Latina y el Caribe*, serie Mujer y desarrollo, N° 29 (LC/L.1500-P)

*Equidad de género y calidad en el empleo: Las trabajadoras y los trabajadores en salud en Argentina*, serie Mujer y desarrollo, N° 30 (LC/L.1506-P)

*La memoria colectiva y los retos del feminismo*, serie Mujer y desarrollo, N° 31 (LC/L.1507-P)

*La institucionalidad de género en el Estado: Nuevas perspectivas de análisis*, serie Mujer y desarrollo, N° 32 (LC/L.1511-P)

*El turismo en la economía ecuatoriana: la situación laboral desde una perspectiva de género*, serie Mujer y desarrollo, N° 33 (LC/L.1524-P)

*La situación económico-laboral de la maquila en El Salvador: Un análisis de género*, serie Mujer y desarrollo, N° 34 (LC/L.1543-P)

Informe de la Trigésima Segunda Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (LC/L.1536(MDM.32/3))

*Aspectos económicos de la equidad de género*, serie Mujer y desarrollo, N° 35 (LC/L.1561-P)

*¿Género en la reforma o reforma sin género? Desprotección social en las series provisionales de América Latina*, serie Mujer y desarrollo, N° 36 (LC/L.1558-P)